



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 211/19. En la ciudad de Montevideo, el 23 de mayo de 2019 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias.

Presentes: Dres. Ethel Morales, Pedro Oyhantcabal, y Natalia Venturini. En representación de los estudiantes: Lic. Santiago Fort.

Ausente con aviso: Dres. Sergio Martínez, Leonardo Ortega

I. Aprobación Acta 208/19, 209/19 electrónica, 210/19 extraordinaria

Resolución: Se aprueban las acta 208/19 y 209/19 electrónica sin modificaciones. Queda pendiente de aprobación acta 210/19 extraordinaria. (4/4)

II. Informe Comisión Directiva

a) El Coordinador del área, Dr. Leonardo Ortega hace llegar un documento con lo tratado en Comisión Directiva con fecha 15 de mayo:

- Presupuesto:

a) Se está discutiendo las bases del llamado a Postdoctorados. Uruguay retiene fue un programa exitoso y cumplió su función, en contrapartida los Posdoctorados tienen un perfil más académico.

b) Este año no habrá llamado a equipos.

c) Alícuotas estudiantes: se hizo mal el cálculo lo que falta para que las alícuotas de Maestría y Doctorado sean de 18mil pesos cada una se sacara de imprevistos.

- Directiva plantea que tendrá reuniones con autoridades del MEC para refuerzo presupuestal.

- Se asignó el tribunal para el llamado Fondo Santiago Achugar Díaz

- Directiva califica de muy buena la iniciativa del Área Física de presentar distribución presupuestal, se incita al resto de las áreas a hacer lo mismo. Se menciona que puede servir para potenciar las actividades de cada área.

b) El Dr. Pedro Oyhantcabal, Coordinador Alterno del área, informa lo tratado en reunión extraordinaria de Comisión Directiva con fecha 22 de mayo, donde Atilio Deana informó lo realizado por UVITT desde su creación.

Asuntos pendientes

1) Solicitud de documentación para rendición de cursos con apoyos financieros

Resolución: i) A solicitud de Bedelía: todo curso de Maestría y/o Doctorado Geociencias debe tener, a partir de la fecha, acta de curso y acta de examen. ii) Todo curso que cuente con apoyo financiero del área debe anexar el acta de curso a su rendición contable. (4/4)

III. Asuntos entrados

1) Llamado movilidad de estudiantes cursos en el interior del país

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

La Dra. Paulina Abre, coordinadora del curso “Proveniencia de rocas sedimentarias clásticas”, solicita un apoyo de \$U 25.000 para cubrir gastos de movilidad, alojamiento y manutención de los estudiantes. El curso será dictado en la sede Treinta y Tres del Centro Universitario Regional del Este, entre los días 27 y 31 de mayo.

Resolución: Se aprueba la solicitud. Se eleva a Comisión Directiva. (4/4)

2) Solicitud financiamiento curso optativo Geociencias

El Dr. Gerardo Veroslavsky solicita un apoyo de \$ 35.000 para los gastos de viáticos, alojamiento y pasaje de docente invitado, Dr. Didier Gastmans del Centro de Estudios Ambientais da UNESP - Campus de Rio Claro para el curso “Hidrología Isotópica” a ser dictado entre el 9 y el 13 de diciembre.

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero solicitado de \$ 35.000. (4/4)

3) De Comisión de Posgrado - Ingreso estudiante a Maestría Geociencias

Nombre: Fiorella Arduin Rode

Tutor: Dra. Leda Sánchez

C.I.: 4.565.709-6

Resolución: Se aprueba su ingreso al plan 2010. Se eleva a Comisión Directiva.

(4/4)

4) Llamado apoyo a congresos 2019

a) Carta Dr. César Goso

Según Acta 208/19 se adjudicó un apoyo de \$ 41.000 para el IX Congreso Uruguayo de Geología, solicitando a la Comisión Organizadora que autorice la exoneración de la inscripción a 6 estudiantes del área Geociencias que presenten trabajos en el evento. El Dr. César Goso, representante de la Comisión Organizadora solicita se cambie la cantidad de estudiantes exonerados de inscripción a 4.

Resolución: Se aprueba la solicitud, quedando la exoneración a 4 estudiantes del área que presenten trabajos en el evento. (6/6)

b) Nota Dr. Ernesto Brugnoli

El Dr. Brugnoli consulta sobre la falta de divulgación del Taller “Análisis y modelos de predicción de alerta de floraciones cianobacterianas en la costa de Uruguay” financiado por el área.

Resolución: Se toma conocimiento y se informa al investigador que se realizarán modificaciones en las bases para futuros llamados. (6/6)

5) Llamado Postdocs – fondos centrales

Resolución: Se solicita al Coordinador del área comentar en la próxima Comisión Directiva que la docencia terciaria es de 20 horas y consultar qué sucedería si la persona abandonara el beneficio sin cumplir el año. (6/6)

Acta 211/19

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay

Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy